

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO



ORQUESTA FILARMONICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE BIENESTAR SOCIAL

EN APEGO AL ARTICULO 66 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS SECRETARIAS DE INARRAS O SUS EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ASI COMO LAS TESORERIAS DE LOS MUNICIPIOS DEBERAN PUBLICAR EN INTERNET, LOS CALENDARIOS DE INGRESOS CON BASE MENSUAL, EN LOS FORMATOS Y PLAZOS QUE DETERMINE EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION.

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL

TOTAL	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Inrio	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	30,285,777.00	2,523,814.75	2,523,814.75	2,523,814.75	2,523,814.75	2,523,814.75	2,523,814.75	2,523,814.75	2,523,814.75	2,523,814.75	2,523,814.75	2,523,814.75	2,523,814.75
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES													
Aportaciones	29,514,777.00	2,459,564.75	2,459,564.75	2,459,564.75	2,459,564.75	2,459,564.75	2,459,564.75	2,459,564.75	2,459,564.75	2,459,564.75	2,459,564.75	2,459,564.75	2,459,564.75
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIÓS													
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralisados	771,000.00	64,250.00	64,250.00	64,250.00	64,250.00	64,250.00	64,250.00	64,250.00	64,250.00	64,250.00	64,250.00	64,250.00	64,250.00

ELABORO EL CONTABOR

C.P. PEDRO GALLARDO VALENTE

REVISO LA DIRECTORA DE ADMON.

C.P. YADIRA DZUNA PEREZ

MTRO. EDUARDO GABRIEL ALVAREZ

PREGA

DE ACAPULCO

Vo. Bo.

EL DIRECTOR GENERAL